



Universidad Veracruzana

**Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad**

Aval: 002/2025

**ACTA**

**ORGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO**

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del jueves 09 de octubre del año 2025, con fundamentos en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, Doctoras Josefa Montalvo Romero, Rebeca Elizabeth Contreras López, Martha Cristina Daniels Rodríguez y el Dr. Alan Jair García Flores, reunidos en el cubículo 24 de la citada Entidad Académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha lunes 06 de octubre de 2025 suscrita por el Dr. Alan Jair García Flores, Coordinador del CEDEGS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Galeana s/n  
Col. Centro  
C.P. 91000  
Xalapa  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 84137 98

Comutador:  
(228) 8421700

Extensiones:  
Administración #12893  
Coordinación #12892

Correo Electrónico  
[alagarcia@uv.mx](mailto:alagarcia@uv.mx)

**ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTO ÚNICO:** Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2025-2026 y revisión de los Reportes de Autoevaluación (RAE) 2024-2025, de los académicos que integran el Centro de Estudio sobre Derecho, Globalización y Seguridad.

Como asunto único de la orden del día, el doctor Alan Jair García Flores, da a conocer la solicitud de validación de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa en relación al Reporte de Autoevaluación de los académicos que integran el Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, se procedió a la revisión de cada uno de los reportes de Autoevaluación. Teniendo como resultado lo siguiente: Dra. Josefa Montalvo Romero, Favorable; Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López, Favorable; Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez, Favorable; Dr. Alan Jair García Flores, Favorable; Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow, Favorable; Dra. Ana Gamboa Rosas y Maestra Rita María León López, Favorables, se deja por escrito en esta acta que la Dra. Gamboa y la maestra León entregaron en físico su reporte, ya que no alcanzaron a subir su información en el sistema en el periodo asignado; Dr. César Armando Cruz Espino, Dra. María Isabel Arredondo Icardo y la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora no fueron evaluados ya que no aparecen en el sistema. A continuación, se agrega la lista de los académicos que entregaron su reporte de Autoevaluación.

No.	No. de Personal	Nombre del Académico
1	15050	Dra. Josefa Montalvo Romero
2	15467	Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López
3	30973	Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez
4	26262	Mtra. Rita María León López
5	41341	Dr. Alan Jair García Flores
6	2951	Dra. Anita Gamboa Rosas
7	24359	Aleida Elvira Martínez Harlow

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Alan Jair García Flores

Dra. Josefa Montalvo Romero

Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López

Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez

